



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 15 de enero de 2025.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Contra Réplica, 24 Horas, La Jornada, La Razón, Reforma, El Economista, El Universal, Reporte Índigo, Crónica.

Niega SSA que exista alerta por HMPV tras deceso/Contra Réplica, 24 Horas, La Jornada

Pese a la muerte de una persona en Puebla presuntamente por el virus de metapneumovirus, el secretario de Salud, David Kershenobich, afirmó que no hay motivo para emitir una alerta porque este es un virus que se presenta en este periodo de invierno. "No hay motivo para emitir una alerta. Yo mencioné en esta misma, en una "Mañanera", que es un virus habitual en este periodo de gripe", reiteró al tiempo que dijo que, aunque se presume que esta persona de 53 años haya tenido el virus, aún no está confirmado, pero aunque la Dirección General de Epidemiología lo ratifique, no hay motivo de alerta. Al ser cuestionado durante su participación en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum, el encargado de la Salud explicó que no existe un tratamiento específico para este virus, ni vacuna especial, pero reiteró que no presenta un cuadro grave.

Expertos llaman a la calma ante el HMPV/La Razón

El infectólogo Alejandro Matías remarcó que la presencia del metapneumovirus (HMPV) "no es una situación alarmante" y advirtió que "guardar la calma es vital para conservar el orden sanitario". Luego de que en la conferencia mañanera de ayer, el titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, descartó emitir alerta en México por HMPV después de la muerte de una persona en Puebla, Matías señaló que "no se debe crear alarma ante estas situaciones y será importante el bien informar respecto a este virus, que no es nuevo". Kershenobich afirmó que la Dirección General de Epidemiología está analizando el caso en Puebla y aunque ratificó que se trata del virus metapneumovirus humano, no tiene motivo de alerta. "Mientras la OMS siga con la misma postura ante el virus, de que no representa una amenaza para la salud, y que se trata de un virus estacional, debemos guardar la calma sin bajar la guardia, que se piden los mismos cuidados que se pedían en la pandemia de Covid", dijo.

Van faltantes a nuevo concurso. -Ssa/Reforma

La Secretaría de Salud presumió una compra consolidada de medicamentos exitosa. Se adjudicó 73.2% de las 4 mil 982 millones de piezas de medicamentos que se requieren para 2025-2026, dijo Eduardo Clark, subsecretario de Salud. Además, el funcionario afirmó que hay ofertas para un 24.4% más de los medicamentos requeridos "De los medicamentos de más alto costo. Hemos tenido ofertas para el 97.6% de las piezas solicitadas", afirmó. En otro 24.4% hay ofertas de uno más proveedores que en licitación no pudieron hacer alguna corrección documental o técnica. Para las claves pendientes explicó que harán una segunda vuelta de la licitación pública.

Quedan cortos con medicinas/Reforma

La compra consolidada de medicamentos del Gobierno Federal volvió quedar corta. Sólo pudieron colocarse contratos en 39.4% de las claves de medicamentos e insumos para 2025-2026, lo que obligará a una segunda ronda de licitación o adquisiciones directas de instituciones de salud. Ante la gran cantidad de claves desiertas, la exigencia de abastecer los centros de salud, las instituciones también podrían seguir haciendo compras significativas por su cuenta, a precios más elevados, como ha ocurrido repetidamente desde hace años. En la conferencia mañanera, el subsecretario de Salud, Eduardo Clark, presentó la información por piezas, no por claves. Con este enfoque, sólo quedaron sin contrato mil 218

millones de piezas de claves declaradas desiertas, apenas una tercera parte de lo programado para compra. Fuentes de Salud dijeron que de ese 61% no asignado, 25% tuvo propuestas que pueden ser asignadas posteriormente si se produce una corrección de documentación de postores de las mil 300 claves sin oferta, el 85% (mil 100) son de menos de 5 mil piezas de medicinas o insumos al año. En consideración de las fuentes, lo faltante representa un por ciento del volumen de la licitación, 3% del volumen de la compra total. La licitación abarca al IMSS, IMSS-Bienestar, ISSSTE, Secretaría de Salud, Institutos Nacionales de Salud, Pemex y Semar...

Faltan abasto oncológico y para salud mental/El Universal

Actualmente existe un desabasto de medicamentos oncológicos y para atender padecimientos de salud mental que se podría agravar si no se concreta la compra consolidada de fármacos que realiza el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, señalaron integrantes de colectivos nacionales de pacientes. Lo anterior, después de que ayer Eduardo Clark García, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, informó que no tienen propuesta de ningún proveedor para adquirir 162 millones de piezas de medicamentos. Añadió que, si se logra completar la compra de medicamentos, de acuerdo al calendario de la Secretaría de Salud, no habrá riesgo de accesibilidad a los fármacos, pero existe un peligro latente por las claves que no se han logrado licitar, ya que representan millones de piezas.

Birmex acepta que no se compraron 60% de los fármacos/La Jornada

De las 3 mil 900 claves de medicamentos, materiales de curación y auxiliares de diagnóstico que se incluyeron en la megacompra consolidada organizada por la Secretaría de Salud y Birmex, para mil 318 no hubo propuestas técnicas y económicas; otras mil 44 se declararon desiertas, con lo que 60% del total no se compraron, de acuerdo con el acta del fallo de la licitación oficial del gobierno. Se informó, de última hora, que una cantidad pendiente de determinar de las claves desiertas podría entrar a la "segunda vuelta" ofrecida por las autoridades, una vez que las empresas completen o corrijan los documentos solicitados en la convocatoria. En un comunicado, la SSA optó por referirse a número de piezas, con base en lo cual lo que no se adjudicó equivale a 162 millones de unidades de medicamentos de un total de 4 mil 982 millones, contenidas en 3 mil 900 claves. Éstas fueron requeridas por las 26 instituciones públicas de salud participantes en la convocatoria.

Bajó 50% número de recetas no surtidas/El Economista

Aunque el número de recetas médicas no surtidas en las principales instituciones de seguridad social en México disminuyó un 50.6% en 2023 respecto al año anterior, el problema del desabasto de medicamentos sigue afectando a millones de pacientes. Así lo reveló el informe "Radiografía del Desabasto de Medicamentos en México 2023", presentado por el Colectivo Cero Desabasto, en mayo del año pasado, una organización impulsada por Nosotrxs y respaldada por más de 120 grupos aliados. Según el informe, en 2023 más de 7.5 millones de recetas no fueron surtidas efectivamente en instituciones como el IMSS, ISSSTE, Petróleos Mexicanos, Sedena y la Semar. Aunque, el mencionado trabajo, detalló que esta cifra es significativamente menor a los 15 millones de recetas no surtidas en 2022. "Si bien esto representa una mejoría, aún no se garantiza el completo acceso a los medicamentos en México. Este número aumentaría considerablemente si sumamos los datos del Insabi, los Servicios Estatales de Salud, el IMSS-Bienestar, el sector privado y los hospitales e institutos federales", explicó el colectivo.

Aumentan casos de dengue a 125 mil 160/El Universal

El 2024 cerró con 125 mil 160 casos confirmados de dengue en México, 56% más que en 2023 cuando se registraron 54 mil 406. Mientras que las defunciones pasaron de 203 a 478 el año pasado, 57% más que en 2023, de acuerdo con informes semanales de Vigilancia Epidemiológica por la Dirección General de Epidemiología. De los casos confirmados, 68 mil 249 fueron considerados como no graves y 52 mil 697 como dengue con signos de alarma y 4 mil 214 como dengue grave. El último informe detalla que hubo 1,961 defunciones por probable dengue, de las cuales, 478 están confirmadas, 833 se encuentran en estudio y 650 fueron descartadas. El director general de Promoción de la Salud, Agustín López González, de la Secretaría de Salud explicó que el dengue es una enfermedad causada por un virus que se transmite a los humanos a través de la picadura de un mosquito infectado. Puede complicarse y ser mortal; toda persona puede padecerla, incluso quienes se contagiaron anteriormente.

Información de Salud/Reporte Índigo

Con una inversión histórica de 93.4 millones de pesos durante el 2024, la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional La Raza, recibió un proceso de rehabilitación y remodelación integral en diversas áreas que beneficiarán a más de nueve millones de pacientes pediátricos y adultos. Entre

los servicios que recibieron mejoras están: Hematología Pediátrica, Banco de Tejido Corneal, 22 quirófanos, 66 baños, la fachada del hospital, mantenimiento mayor a equipos de aire acondicionado con una superficie total de tres mil 300 metros cuadrados. Esta transformación es la más grande que ha tenido la unidad en 70 años, catedral de la Medicina en el país, la más emblemática y antigua del IMSS, y que beneficiará a millones de pacientes pediátricos y adultos referidos de las representaciones del IMSS en la Ciudad de México Norte.

Hacen frente a las bajas temperaturas/El Universal

El frío cala hasta los huesos. Dos chamarras y un cobertor no son suficientes para aguantar los cuatro grados de temperatura que por la madrugada se sienten en la alcaldía Tlalpan; un café y pancito tampoco lo son. “Esta es la clínica que me toca, vengo desde San Pedro Mártir y ni modo, toca hacer fila y aguantar el frío”, comentó Mariano, quien con su pie enyesado se formó afuera de la Clínica Familiar 7 del IMSS, ubicada sobre la calzada de Tlalpan, cerca del Estadio Azteca. La escena se repite una y otra vez: personas de la tercera edad que con dos cobijas tienen que tapar hasta sus sillas de ruedas, o la mamá y su pequeño de brazos cubriéndose totalmente. “Estamos aquí desde las cuatro de la mañana, las citas las empiezan a dar a las siete, y si agarramos una rápido, pues igual nos vamos antes de las 11 o más o menos por ahí, mientras tenemos que aguantar el frío”, platicó Mariana, quien llevó a su hijo André a consulta porque está enfermo de los bronquios.

Se fortalecerá el instituto en materia de salud y vivienda/La Jornada

El Gobierno Federal anunció ayer que buscará reformar la Ley del ISSSTE para fortalecer al organismo, mejorar los servicios de salud, vivienda y seguridad social, y luchar contra la corrupción. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo en su conferencia de prensa diaria que los cambios incluyen que las aportaciones al ISSSTE de los servidores públicos mejor pagados, que representan a 9.7% de los trabajadores del Estado, se calculen a partir de su salario integrado, pero sólo para servicios de salud. En el ámbito de la salud, el director del ISSSTE, Martí Batres, destacó medidas de atención centrada en los derechohabientes, la ampliación de servicios como hematología y laboratorios sanitarios, así como la reducción de tiempos de espera y abastecimiento de medicamentos. También se contemplan mejoras salariales y de personal. De acuerdo con el diagnóstico, el personal médico y de enfermería del ISSSTE es el peor pagado del sector público de salud, por lo que se propone homologar sus salarios, además de aumentar la plantilla de especialistas.

Aprovechan los 'huecos' legales/Reporte Índigo

Mientras que la comercialización de marihuana es ilegal en México, en Nuevo León, como en otras partes del país, existen negocios que "venden" cannabis para uso lúdico, así como derivados de ésta, aprovechando las lagunas legales. En 2021, la SCJN declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso recreativo de la marihuana, y ordenó al Congreso legislar en torno a ello, algo que hasta el momento no ha hecho, dejando resquicios en el marco legal. En lo que respecta a la "venta" de cannabis, no existe como tal, es decir, aquel usuario que quiere adquirir marihuana lo hace a través de aportaciones a una asociación, a la que primero debe afiliarse y tramitar un amparo que le autorice la posesión. En Monterrey existen dispensarios en donde se puede conseguir la planta, por lo general se encuentran en plazas comerciales y lucen como cualquier otro establecimiento. Una de las "marcas" de estos dispensarios, que cuenta con el mayor número de sucursales en la ciudad, ha tenido en algunas de sus inauguraciones a figuras de la política como al expresidente Vicente Fox o personalidades de la farándula como el actor Roberto Palazuelos. Algunas de las sucursales de esta marca cuentan con cafeterías en donde los asistentes pueden consumir alguna bebida refrescante e incluso una infusión de cannabis. Arturo Fernández, activista y miembro de la asociación Happy Face Club, explica que para obtener el amparo y poder consumir la marihuana con fines recreativos, es necesario acudir ante la Cofepris y solicitar una licencia.

Inauguran en Iztapalapa primer centro Manantial para personas cuidadoras/La Jornada

La alcaldía Iztapalapa inauguró el primer centro Manantial, un circuito de servicios destinado a atender, en primer lugar, a personas cuidadoras, quienes dedican la mayor parte de su tiempo a asistir a otra que requiere atención de forma permanente por razones de edad, enfermedad, discapacidad e incluso por orfandad o con problemas de consumo de sustancias psicoactivas. La titular de la demarcación, Aleida Alavés Ruiz, señaló que dicho espacio, en el centro social de la colonia Vicente Guerrero, contará con personal que apoyará sobre todo a mujeres, quienes son las que asumen esa responsabilidad, a organizar sus tiempos y proporcionarles herramientas, acompañamiento y capacitación que les permita enfrentar de mejor manera esas tareas y propiciar una mejor convivencia familiar. Respecto del primer Manantial, la alcaldía destinó 19 millones de pesos para habilitar áreas recreativas, culturales, deportivas y de salud para personas cuidadoras, además de dignificar espacios, como el que utiliza el ballet folclórico Vicente Guerrero, que, dijo, tiene un gran

reconocimiento por su profesionalismo. También se rehabilitó la clínica veterinaria, se renovó la red principal de drenaje y se construyeron andadores permeables.

Faltan más oncológicos, denuncian activistas/Reforma

La escasez de medicamentos oncológicos se ha agudizado en los últimos meses hay hospitales, en Oaxaca, por ejemplo, que funcionan con apenas un 30% de los fármacos que se requieren, alertaron activistas. Alejandro Barbosa, director de agrupación Nariz Roja, asociación que desde hace 13 años apoya a pacientes con cáncer de escasos recursos, explicó que, en Guadalajara, en el Hospital Civil Dr. Juan Menchaca, han documentado 11 casos de niños sin acceso los fármacos. Pero el desabasto también se está presentando en Ciudad de México Nuevo León. afirmó. "A inicios (de 2024) no andábamos tan mal. pero a mediados de año, en la temporada electoral. se vino abajo el abasto. "Ahorita que todavía no sueltan presupuesto para la licitación 2025-2026, pues está parada (la compra)", advirtió Barbosa. Elena García, presidenta de la fundación Con Causa mamá de un niño con cáncer, confirmó que el Hospital de la Niñez Oaxaqueña opera con apenas un 30% de los fármacos que requiere, según el personal de salud. Ante esas condiciones, se realizó un paro parcial de labores en nosocomio.

Campaña SEP vs adicciones, expertos destacan fortalezas y oportunidades/Crónica

La campaña "El fentanilo, te mata. Aléjate de las drogas, elige ser feliz" es bienvenida por especialistas en adicciones y salud mental, quienes plantearon a Crónica la necesidad de implementar mejoras para potenciar su impacto social. También subrayan la importancia de incorporar educación emocional, codependencia, sexualidad, e incluir información de más drogas en el programa, y que este sea parte de la educación básica y no solo una campaña. Donde hay un adicto, hay un coadicto, y este vínculo debe ser atendido con estrategias claras. Expertos en adicciones subrayan que el problema no se limita al consumidor, sino a su entorno familiar, requiriendo un cambio en la perspectiva de los padres y un enfoque en la corresponsabilidad. La representa un esfuerzo inédito al incluir por primera vez a Maestros y Padres de Familia como actores fundamentales en la prevención del consumo de sustancias entre adolescentes y Padres de Familia. Expertos en adicciones, coincidieron en que el programa representa un avance significativo para hablar sobre las adicciones, enfrentar la crisis de consumo y adicción en México. Celebraron la integración de docentes y familias en las acciones preventivas, y señalaron áreas clave que podrían fortalecer aún más la iniciativa.

Progresos médicos/Reporte Índigo

A pesar de que se destrabó el uso del CBD con fines medicinales, aún falta que se regule el uso de otras moléculas de la cannabis Para Santiago Barragán, investigador y director médico en Paradise, la regulación es un proceso que aún no se completa. Recuerda que en 2016 hubo cambios en la Ley General de Salud y se reconoció al CBD como una molécula con efectos medicinales. "A partir de ahí, ya nos permitió a los médicos recetarlos, pero específicamente el CBD. Dejando de lado a otras moléculas que, si bien tienen otras propiedades medicinales, también son psicoactivas. Ahí es donde ha estado limitado el tema de la regulación", dice. Detalla que posterior a ello, la gente empezó a exigir al gobierno el poder usar la planta con fines lúdicos y se generó una jurisprudencia para que se permitiera el libre consumo sin necesidad de acudir a un amparo, pero ahí es donde se detuvo. "A partir de que inició el presidente López Obrador, ya no avanzó el proceso, y es que la gente ha tenido que recurrir al uso de los amparos para el uso recreativo, incluso, en algunos casos para el uso médico".